

«Usar alumnos como estufas»: la respuesta por parte de un consejero escolar municipal de la provincia de Buenos Aires

02/06/2022

PAREZCA. SOLO PERSONAL ENVIADO POR CONSEJO PUEDE REALIZAR ESA TAREÁ. UNA VEZ ENCENDIDOS, NO VOLVER A APAGAR HASTA EL TÉRMINO DE LA TEMPORADA INVERNAL. EN CASO DE APAGARSE ALGUNO, TAMPOCO SE PUEDEN ENCENDER SI NO ES A TRAVÉS DEL CONSEJO ESCOLAR

ESTABLECIMIENTOS CON AIRES ACONDICIONADO: Tener en cuenta la correcta administración del consumo eléctrico. En estos últimos tiempos se ha incrementado el consumo con el agregado de aires acondicionados, parrillas eléctricas, estufas eléctricas, termotanques, microondas, bombas de agua, artefactos de iluminación de alta potencia (reflectores), etc.. Y la capacidad de las instalaciones eléctricas se han visto colapsadas por la simultaneidad en el uso de los artefactos. Este colapso se puede observar cuando se disparan los elementos de maniobra y protección (Terminal y interruptores) y se queman los conductores (cables). También cuando se excede el umbral de consumo permitido por la compañía eléctrica (EDENOR).

IMPORTANTE: Hasta tanto se vayan resolviendo mejoras en las instalaciones eléctricas, se sugiere:

MINISTRAR adecuada y criteriosamente el consumo eléctrico. Esto es distribuyendo el consumo equilibradamente por tandas. Por ejemplo, encender los aires acondicionados 1 o 2 horas por grupos. Luego se apogan y se procede el encendido del otro grupo. Así ir alternando. Esto evita que la instalación colapse.

ESTO ES SOLO PARA TENER EN CUENTA (Se puede constatar con cualquier profesional idóneo en el tema energético); El cuerpo humano irradia calor equivalente a una pequeña estufa de entre 75 y 150 watts. Aproximadamente un promedio de 100 Watt. Esto implica que en un aula con 30 alumnos tendríamos en promedio, una estufa de alrededor de unos 3.000 Watts. Es evidente, por lo tanto, que la temperatura del ambiente "una vez adentro" siempre va a ser superior a la de afuera.

Por cualquier consulta, pueden acercarse al Consejo Escolar.

Saludos cordiales

Docentes de una escuela secundaria del partido bonaerense de General Rodríguez reclamaron ante el Consejo Escolar por el frío que sufren dentro de las aulas y desde el organismo le respondieron que «el cuerpo irradia calor equivalente a una pequeña estufa de entre 75 y 150 watts».

En este sentido, desde el pasado lunes, cientos de escuelas de la provincia de Buenos Aires están sin clases o con jornadas reducidas, a raíz de las bajas temperaturas y la falta de calefacción en las aulas (Según los informes extraoficiales, dos de los distritos más afectados por las suspensiones son Merlo, con 120 escuelas cerradas y Quilmes con 59 cierres, a

los que se suman La Plata, La Matanza, Lomas de Zamora, Berazategui, Avellaneda y Lanús. Las estimaciones dan que más de 300 mil alumnos se ven impactados en su jornada escolar completa o en forma parcial).

La insólita respuesta llegó a la escuela secundaria N°11 de General Rodríguez con la firma de Diego Bustamante, presidente del Consejo Escolar municipal, tras el reclamo que elevaron las y los docentes por el frío que sufren dentro de la escuela y por lo cual comienzan casi tres horas tarde la jornada.



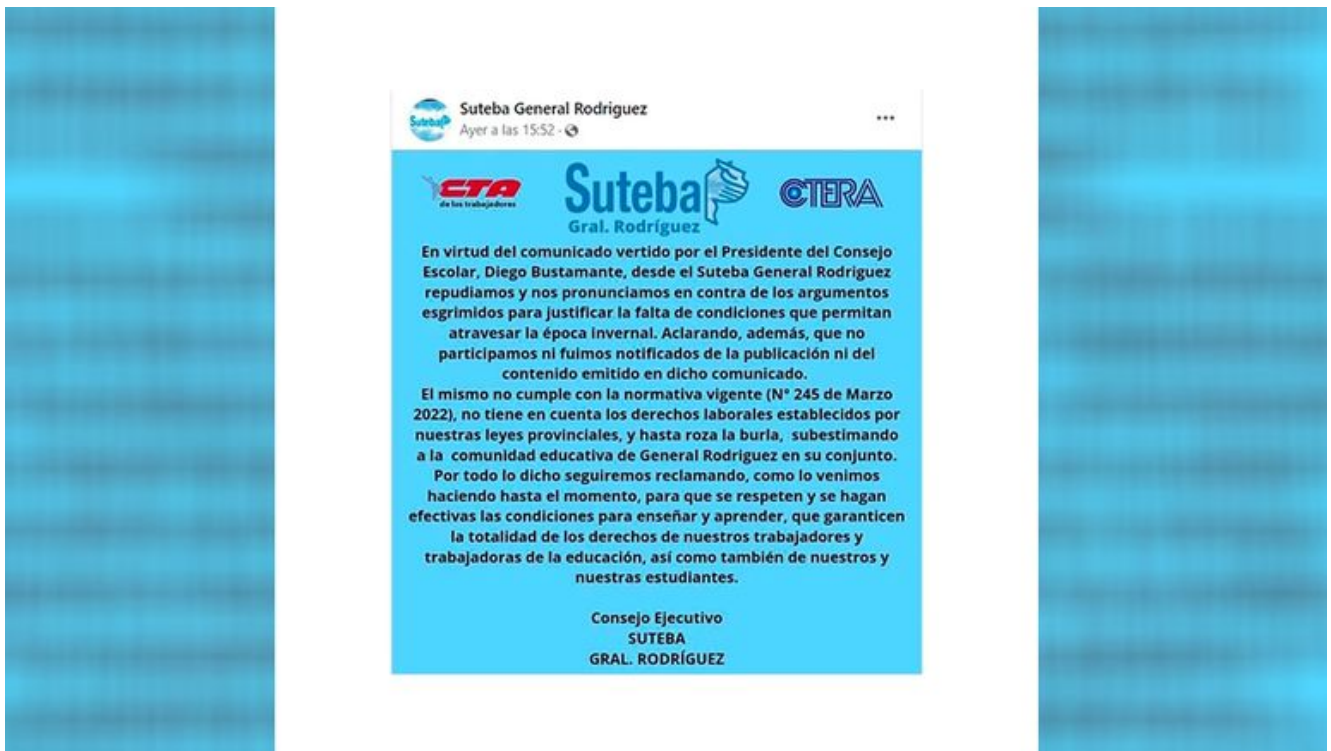
En el mensaje, el funcionario explicó que «el cuerpo irradia calor», y que por eso la temperatura dentro de las aulas debería ser superior a la sensación térmica del momento.

«Hasta tanto se vayan resolviendo las mejoras en las instalaciones eléctricas, se sugiere administrar adecuada y criteriosamente el consumo eléctrico», escribió Bustamante en el correo electrónico enviado al grupo de docentes el pasado 30 de mayo.

Y agregó: «Esto es distribuyéndolo equilibradamente por tandas. Por ejemplo, encender los aires acondicionados 1 o 2 horas por grupos. Luego se apagan y se procede al encendido

del otro grupo, y así ir alternando. Esto evita que la instalación colapse».

Sin embargo, lo que indignó al cuerpo docente fue la aclaración que Bustamante hizo: «el cuerpo humano irradia calor equivalente a una pequeña estufa de entre 75 y 150 watts».

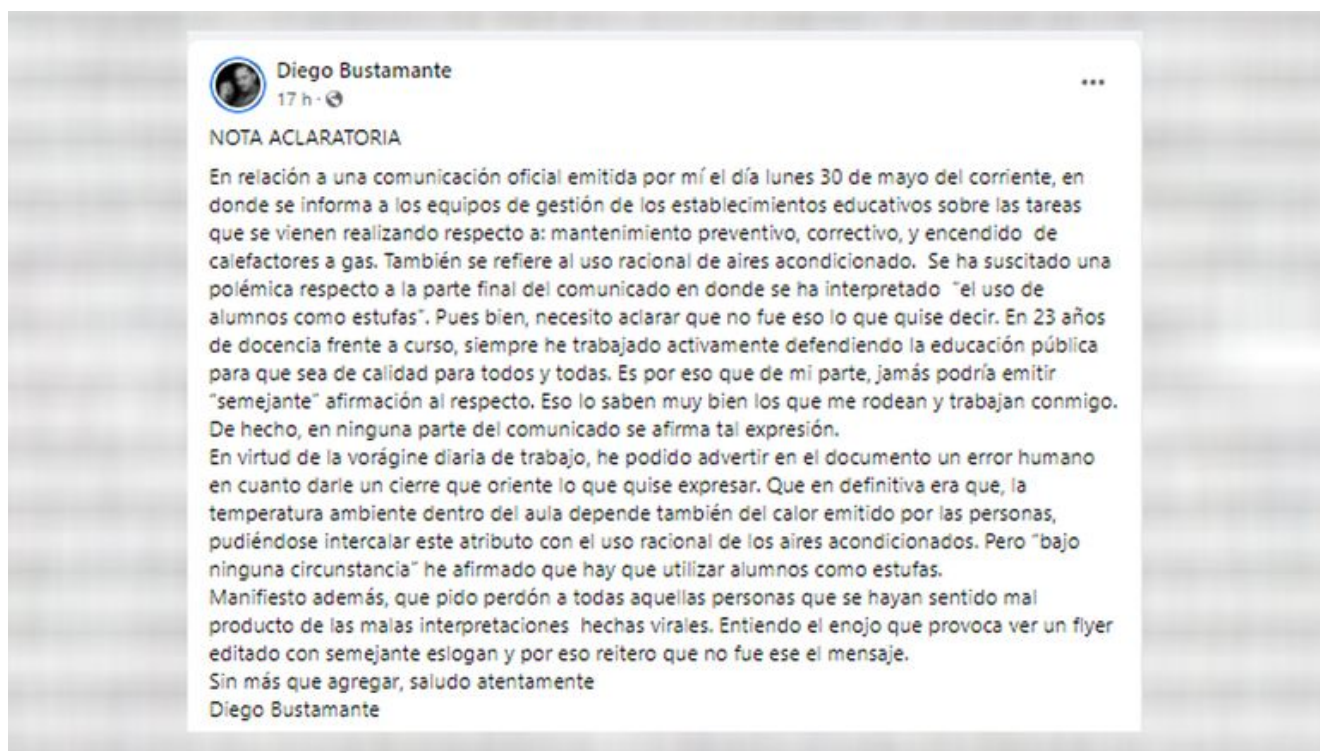


A lo que agregó: «Esto implica que un aula con 30 alumnos tendríamos en promedio una estufa de alrededor de 3000 watts. Es evidente, por lo tanto, que la temperatura del ambiente 'una vez adentro' siempre va a ser superior a la de afuera».

En tanto, tras la queja de la dirección de la escuela, la subsecretaria del Gobierno municipal de General Rodríguez, Claudia Guerra, dijo en declaraciones radiales que se comunicó con Bustamante y que éste le aseguró que lo que dijo no fue con mala intención.

«Cuando me llegó la primera captura del mail de una directora, muy enojada, lo conversé con el presidente del Consejo Escolar. Le di a conocer la disconformidad que había notado y mía también. Me dijo que no había tenido mala intención, que lo hizo para informar, para que se tenga en cuenta. Me pidió

disculpas a mí. Entiendo que se está conversando con él», dijo Guerra.



Por su parte el presidente del Consejo Escolar, hizo su descargo en las redes sociales: «En relación a una comunicación oficial emitida por mí el día lunes 30 de mayo del corriente, en donde se informa a los equipos de gestión de los establecimientos educativos sobre las tareas que se vienen realizando respecto a: mantenimiento preventivo, correctivo, y encendido de calefactores a gas. También se refiere al uso racional de aires acondicionado. Se ha suscitado una polémica respecto a la parte final del comunicado en donde se ha interpretado 'el uso de alumnos como estufas'».

Y agregó: «Pues bien, necesito aclarar que no fue eso lo que quise decir. En 23 años de docencia frente a curso, siempre he trabajado activamente defendiendo la educación pública para que sea de calidad para todos y todas. Es por eso que de mi parte, jamás podría emitir 'semejante' afirmación al respecto. Eso lo saben muy bien los que me rodean y trabajan conmigo. De hecho, en ninguna parte del comunicado se afirma tal expresión».

Fuente: La Mañana de Neuquén